



Horas cotizadas

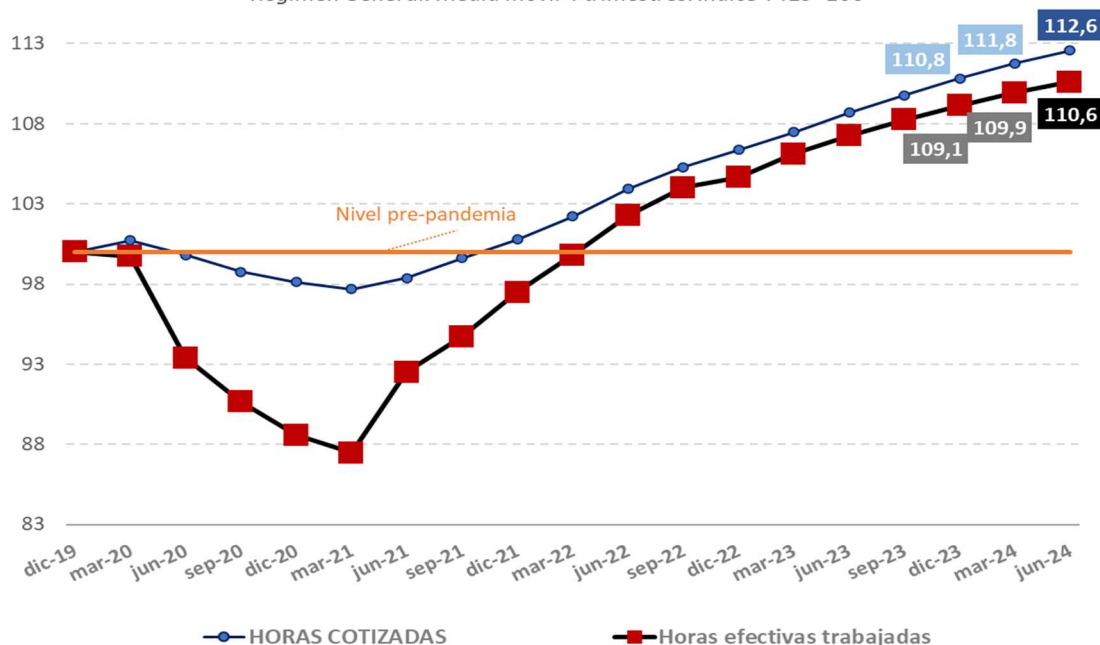
Las horas efectivas trabajadas aumentan un 10,6% en el segundo trimestre de 2024 desde niveles previos a la pandemia

- El incremento del número de cotizantes de abril a junio y las horas trabajadas por estos prolongan la favorable evolución de horas efectivas trabajadas

Madrid, 29 de octubre de 2024.- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha publicado la estadística de horas efectivas trabajadas y horas cotizadas correspondientes al segundo trimestre de 2024. Esta información está calculada a partir de las cotizaciones sociales abonadas por las empresas y se facilita de forma trimestral con una serie que se inicia en enero de 2019.

Horas cotizadas totales y Horas efectivas trabajadas

Régimen General. Media móvil 4 trimestres. Índice T419=100



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).



Se trata de una estadística basada en datos administrativos elaborada a partir de las horas cotizadas y de las relaciones laborales por cotizante informadas a la Seguridad Social. Para calcular las horas efectivas trabajadas es necesario descontar las horas de los trabajadores en situación de ERTE, incapacidad temporal y de los perceptores de otras prestaciones (nacimiento y cuidado del menor, riesgo durante la lactancia natural y riesgo durante el embarazo)¹.

Estas horas cotizadas corregidas de estas situaciones suspensivas o, lo que es lo mismo, horas efectivamente trabajadas, en el segundo trimestre de 2024 son un 10,6% superiores a las del último trimestre de 2019 -fecha de referencia, de niveles prepandemia, si se comparan los datos de cada uno de estos trimestres-.

Para evitar la volatilidad que existe entre los diferentes trimestres y poder apreciar la evolución a medio plazo de las horas efectivas trabajadas, se incluye un índice basado en la media móvil de cuatro trimestres. Este índice se situó en el segundo trimestre de 2024 en 110,6 puntos, siendo 100 el dato correspondiente al último trimestre de 2019; lo que significa que las horas efectivas trabajadas han experimentado un incremento del 10,6% respecto al nivel previo a la pandemia.

Más cotizantes y más horas efectivas

Este incremento de las horas efectivas trabajadas se debe fundamentalmente a la combinación del aumento del número de cotizantes del Régimen General de la Seguridad Social en este periodo (10,1%, lo que supone más de 1,5 millones de personas), y al hecho de que las horas efectivas por cada cotizante son un 0,5% superiores a los niveles prepandemia.

Tal y como se puede observar en el siguiente gráfico, la evolución que muestra este índice de horas efectivas trabajadas es muy similar al obtenido con los datos correspondientes a la de Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) del INE, que muestra un incremento del 10,9% en las horas efectivas trabajadas respecto al periodo prepandemia. Sin embargo, estos resultados son significativamente más altos que los observados en los últimos datos disponibles de las estadísticas de la Encuesta de Población Activa (EPA) y de la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR), según las cuales en el segundo trimestre de 2024 las horas efectivas

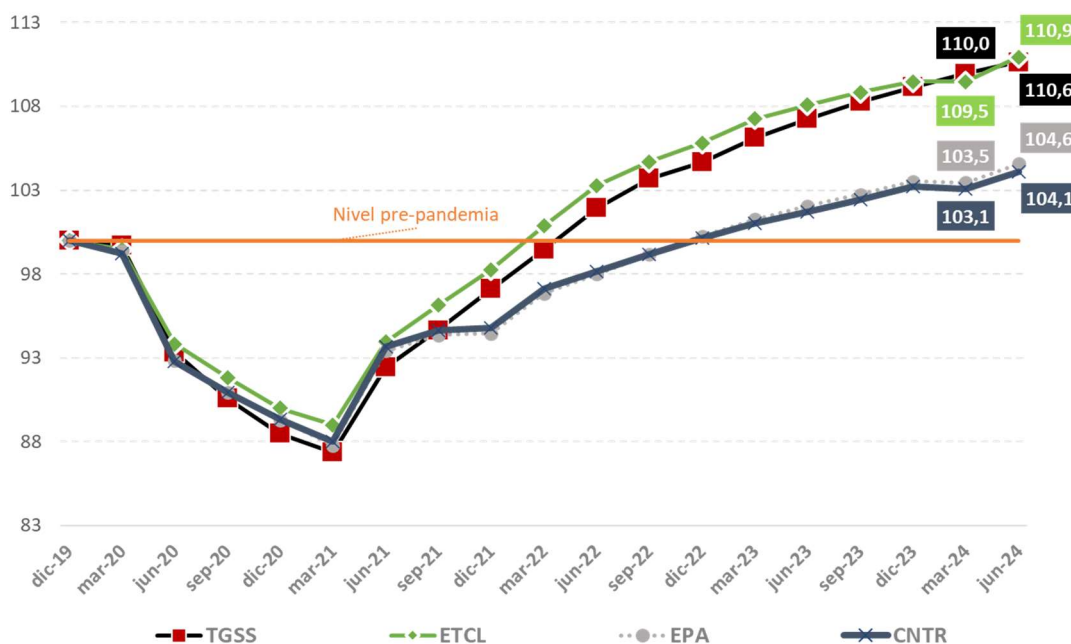
¹ La nota metodológica detallada se puede consultar en la página web de la Seguridad Social en el siguiente enlace: <https://run.gob.es/otf654e4>



trabajadas apenas habrían aumentado un 4,6% y 4,1%, respectivamente, respecto al nivel previo a la pandemia. Se observa también que se produce una ruptura de la relación de estas series a partir de finales de 2021.

Horas efectivas trabajadas: estadísticas disponibles

Régimen General (*). Media móvil 4 trimestres. Índice T419=100



(*) Observación: La comparativa se restringe al ámbito poblacional de la ETCL (principalmente, secciones de actividad de la B a la S de la CNAE-09), salvo para CNTR que incluye hasta la sección T.

FUENTES: Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL), Encuesta de Población Activa (EPA) y Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR).

Explicación del informe estadístico publicado

Este informe estadístico, de carácter trimestral, se nutre de los datos de cotización por contingencias comunes de la TGSS, así como de la Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En el informe aparecen los datos que se indican a continuación:

- En la segunda columna se muestra el promedio de la cifra de cotizantes del Régimen General en ese trimestre.
- La tercera columna (1) recoge la cifra de las horas cotizadas para el conjunto de los trabajadores del Régimen General. En la metodología se puede consultar



cómo se calcula esta cifra, que combina datos de cotización observados y datos imputados.

- Las columnas (2), (3) y (4) expresan las horas cotizadas de trabajadores en situación de ERTE, en Incapacidad Temporal y percibiendo otras prestaciones.
- La séptima columna (5) refleja las horas efectivas trabajadas, es decir, las horas cotizadas en cada uno de los trimestres, descontados los periodos en ERTE, Incapacidad Temporal o en otras prestaciones.
- La dos últimas columnas reflejan la media móvil de cuatro trimestres de las horas efectivas trabajadas y el índice construido a partir de este dato, respectivamente. Esta operación permite eliminar la volatilidad entre trimestres para calcular la evolución a medio plazo real de las horas efectivas.

Horas totales

Datos calculados a partir de la suma de horas imputadas e informadas

PERIODO	TOTAL COTIZANTES (0)	HORAS COTIZADAS (1)	HORAS EN PERIODOS SUSPENSIVOS			HORAS EFECTIVAS TRABAJADAS (5)		
			Horas en ERTE (2)	Horas en IT (3)	Horas en Otras prestaciones (4)	Total por trimestre	Promedio últimos cuatro trimestres	Índice base 100= 2019T4
2019T1	14.481.011	6.121.874.297	4.173.817	249.241.231	39.511.213	5.828.948.036		
2019T2	15.004.533	6.394.818.926	3.801.193	258.558.008	41.204.029	6.091.255.698		
2019T3	15.130.467	6.561.249.837	3.805.004	244.382.652	43.327.279	6.269.734.901		
2019T4	14.983.534	6.439.711.786	3.999.477	260.733.502	43.487.388	6.131.491.419	6.080.357.514	100,0
2020T1	14.737.501	6.306.402.125	212.674.568	287.708.317	43.318.132	5.762.701.108	6.063.795.782	99,7
2020T2	13.970.701	6.162.863.731	1.253.094.815	317.634.314	41.796.118	4.550.338.483	5.678.566.478	93,4
2020T3	14.476.502	6.293.121.422	378.642.510	267.429.567	43.719.004	5.603.330.342	5.511.965.338	90,7
2020T4	14.499.039	6.279.182.304	311.579.963	298.266.833	43.637.914	5.625.697.595	5.385.516.882	88,6
2021T1	14.299.728	6.192.719.826	346.479.014	308.150.155	42.104.736	5.495.985.924	5.318.838.086	87,5
2021T2	14.758.901	6.339.390.387	224.089.824	291.396.527	49.462.822	5.774.441.215	5.624.863.769	92,5
2021T3	15.171.841	6.607.052.115	126.012.855	285.395.658	53.948.221	6.141.695.380	5.759.455.029	94,7
2021T4	15.240.236	6.579.112.882	27.960.147	217.277.231	35.730.805	6.298.144.698	5.927.566.804	97,5
2022T1	15.173.341	6.558.869.193	39.861.305	401.110.758	55.921.166	6.061.975.963	6.069.064.314	99,8
2022T2	15.685.764	6.778.199.268	9.368.268	338.584.641	53.446.359	6.376.800.001	6.219.654.011	102,3
2022T3	15.856.556	6.953.486.850	7.314.601	323.777.015	58.174.608	6.564.220.626	6.325.285.322	104,0
2022T4	15.769.848	6.850.190.665	8.179.724	335.510.454	55.184.808	6.451.315.680	6.363.578.068	104,7
2023T1	15.681.727	6.844.534.627	6.867.470	364.142.702	56.735.050	6.416.789.406	6.452.281.428	106,1
2023T2	16.249.957	7.086.885.119	5.393.898	372.451.262	56.160.971	6.652.878.988	6.521.301.175	107,3
2023T3	16.407.793	7.232.969.226	4.579.884	362.706.972	58.598.509	6.807.083.864	6.582.016.984	108,3
2023T4	16.295.199	7.117.023.705	4.573.481	386.688.562	57.365.911	6.668.395.751	6.636.287.002	109,1
2024T1	16.195.055	7.080.213.821	4.675.445	406.550.195	57.430.484	6.611.557.697	6.684.979.075	109,9
2024T2	16.720.858	7.297.313.532	4.790.855	420.702.561	56.900.211	6.814.919.905	6.725.489.304	110,6

NOTAS:

(5) Horas efectivas trabajadas = Horas cotizadas (1) - [Horas en ERTE(2) + Horas en IT(3) + Horas en Otras prestaciones (4)]

(0) Cotizantes en situación de alta del Régimen General de la Seguridad Social

Información adicional en el Excel: <https://run.gob.es/otf75b4a>
y la WEB: <https://run.gob.es/otf070d0>